



**compromís**  
Congrés

## A LA MESA DEL CONGRESO

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a instancia del diputado de COMPROMÍS Enric Bataller y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito sobre la situación del barco español de rescate *Open Arms*, inmovilizado de forma preventiva por las autoridades italianas.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las autoridades italianas han inmovilizado en el puerto siciliano de Pozzallo y han abierto una investigación contra el barco español de rescate de migrantes *Open Arms*, de la ONG española Proactiva Open Arms, por un presunto delito de “fomento de la migración ilegal y asociación criminal”, según ha informado en su cuenta de Twitter el fundador de la ONG, Óscar Camps.

La fiscalía italiana, que también ha detenido al capitán español del barco *Open Arms*, Marc Reig, acusa a la ONG -según las primeras informaciones- de desobedecer las amenazas de los guardacostas libios en un rescate operado a 73 millas de la costa de Libia, esto es, 48 millas más allá de las aguas territoriales del país africano. Las autoridades libias amenazaron

La CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR, 1982 (Convención CONVEMAR) dispone la obligación del capitán de un buque de prestar auxilio a toda persona que se encuentre en peligro de desaparecer en el mar y de dirigirse a prestar auxilio a las personas que estén en peligro.

Por su parte, el CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO MARÍTIMOS DE 1979 (Convenio SAR) obliga a los Estados Parte a garantizar la asistencia de las personas que se hallen en peligro en el mar cualesquiera que fueran la nacionalidad o la condición jurídica de dichas personas o las circunstancias en que éstas se encuentren.

Desde que la ONG comenzara sus operaciones en el mar en 2015 y hasta ahora, las labores de rescate de Proactiva Open Arms han salvado la vida a unas 59.000 personas



**compromís**  
Congrés

en el mar Egeo y en la ruta marítima que une Italia con Libia. Todo ello sin olvidar que entre el 1 de enero y el 13 de septiembre de 2017 murieron en el mar 3.768 personas, 2.550 de ellas en el Mar Mediterráneo, según las cifras de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el organismo de Naciones Unidas para la Migración.

Por todo ello presentamos las siguientes **PREGUNTAS PARLAMENTARIAS**:

- 1.- ¿Qué opinión tiene el Gobierno sobre la situación de persecución de los voluntarios, activistas y organizaciones en defensa de los derechos de las personas migrantes en tránsito, como Helena Maleno en Marruecos y ahora Proactiva Open Arms?
- 2.- ¿Qué actuaciones tiene previsto adoptar el Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, para garantizar la seguridad de los activistas españoles frente a las sucesivas amenazas de los guardacostas libias pese a estar operando fuera de sus aguas territoriales?
- 3.- ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, para defender la legalidad de la ONG española Proactiva Open Arms, y la del capitán del barco Open Arms, Marc Reig, que se encuentra detenido por la fiscalía italiana?
- 4.- ¿Se encuentra Marc Reig, el ciudadano español detenido, recibiendo asistencia consular por parte de la Embajada española en Italia?

Congreso, 19 de marzo de 2018

Enric Bataller i Ruiz  
Diputado de COMPROMÍS